y ansimismo saquen de la Rua
de dicha quiebra de millones el
dinero, que fuere necesario para
enviar a Murcia y para la saca
de la Real executoria que esta ciud.
gano para que se le haga baxa
en dicha Renta con los autos
que en su cumplimiento se ay hecho
que con este acuerdo y certificacion
de los dichos Pres. comis. se le pasaran en
q.ta al dicho Rector o persona a
cuyo cargo esta la dicha area

La ciud. acordo q. los Pres. Don Pedro
Fernandez Quito y Don Juan Xiner
y q.s. Regidores que se nombran por co
misarios de nuevo para que ajusten
las q.tas de lo que liquida m.te debe
esta ciud. de Rentas R.s quiebras de
millones papel sellado servicio
ordinario y demas efectos con
tenidos en el tanteo de quentas
hecho por el Pr. Don Juan Xiner en
la ciud. de m.a con el contador Pedro
de San Martin y asista al dho
abierto el contador de la ciud.
que para todo se les da